Acta Nº 16/2018 – En la ciudad de San Carlos a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes además los concejales suplentes, señor Eduardo Cardozo Cáceres y señor Luis Altez.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales, Director de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez y Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

#### La Sesión da inicio a la hora 08:50

#### Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Plano remitido por la Unidad de Obras y Políticas Sociales en respuesta a Memorando 03985-2018-5, Plan de Obras a realizar con licitaciones Municipio de San Carlos.

### Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales. Desarrolla los siguientes puntos:
  - Este fin de semana se desarrolló en Pueblo Edén la carrera Aromas de Mujer con un importante número de participantes. La próxima carrera se estará realizando el día 1º de setiembre en la ciudad de San Carlos.
  - Se desarrollará el fin de semana siguiente un torneo Nacional de Atletismo sub 18, se espera recibir atletas de todo el país.
  - Se está trabajando en la construcción del muro lateral de la pista de atletismo del Centro Deportivo.
  - El ueves a la hora 19 se entregará simbólicamente la partida del Presupuesto Participativo Joven al Club Colón.
  - Finalizó la obra de la plaza Las Marías, con juegos para niños y con una estación saludable, quedando pendiente la iluminación, que quedará pronta en estos días y otras mejoras varias por parte de los vecinos. Se realizará plantación de árboles a cargo de paisajistas. Los habitantes del barrio manifestaron el agradecimiento y el reconocimiento al Municipio. Se designó con el nombre "Las Marías" el espacio de referencia, debido a que los primeros pobladores del barrio fueron mujeres.
- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez. Desarrolla los siguientes puntos:
  - Se llevaron a cabo, el fin de semana, los espectáculos con motivo de la reapertura del Teatro Unión, con buen marco de público.

- Se realizará del 17 al 20 de mayo la 4º Edición de la Fiesta del libro en plaza Artigas. Existe una agenda armada que se está ajustando, habrán actividades en la mañana y en la tarde para escolares y liceales, presentaciones de libros y otras actividades. La actividad se desarrollará también en la Sala Anexa del Teatro Unión. Por el momento hay 12 editoriales confirmadas.
- Para el mes de Agosto actuaría Hernán Piquín y su elenco en el Teatro Unión, la fecha tentativa sería el 19 de agosto.
- El día 11 de mayo actuarán en el Teatro Unión Quinteto Sur a primera hora, seguido por Fabián Marquisio en el mismo espectáculo.
- Se informa que la Dirección General de Cultura estaría aportando \$ 50.000 por mes por todo concepto para los espectáculos a realizar en el Teatro Unión.
- Se encuentra pronta la agenda del Ciclo de Artes Plásticas que se realizará de Junio a Noviembre en varios lugares de la jurisdicción del Municipio.
- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr Antonio Álvarez. Desarrolla los siguientes puntos:
  - Se entrega informe técnico sobre Licitación Abreviada. En el último año se han realizado 150 cuadras en varias intervenciones; tanto las que se efectuaron por emergencia como las desarrolladas en Zona Balnearia.
  - Se está llevando a cabo otra Licitación abreviada para mejorar más cuadras con tratamiento, aproximadamente unas 40 dependiendo del costo.
  - La correspondiente Licitación de Carpeta asfáltica ya está adjudicada, se está a la espera de documentación de la empresa adjudicataria.
  - Se están colocando lomos de burros en Zona Balnearia para mejorar el tránsito.
  - Existen inconvenientes en Sarandí y 18 de Julio se rompió la rampa de la calle, se hundió, se deberá encontrar una solución. Además se están teniendo problemas con las rejas de alrededor de la Plaza.
  - Continúan las obras de Plaza 19 de Abril, se cierra la zona para refaccionar el centro de la misma y la diagonal que desemboca en 18 de Julio y Alvariza. Se piensa modificar de acuerdo a la normativa de accesibilidad.
  - Se comenzará con la caminería del Barrio Las Marías.

La Dra Marie Claire Millán consulta sobre una nota ingresada días anteriores por la Cooperativa de Viviendas Covisoyec solicitando maquinaria para la refacción de calles y el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales informa que no es viable el pedido ya que la maquinaria debe trasladarse a la Zona Balnearia.

# Asuntos Entrados y/o de Terceros

<u>Documento: Expediente 2017-88-01-01440</u> Gestionante: Alcohólicos Anónimos

Asunto: solicita renovar comodato predio

Se resuelve complementar lo dispuesto por Resolución 06454/2017 de fecha 08 de setiembre de 2018, otorgando el Visto Bueno para la suscripción de un Comodato entre la Intendencia, la "Fundación Alcohólicos Anónimos del Uruguay" y la "ONG Sembrando Esperanza", respecto al padrón Nº 5466 de la manzana 254 de esta ciudad, hasta el fin del presente período de gobierno.

# Siendo la hora 9:30 se retira la profesora Alcaldesa Alba Rijo García asume como Alcalde Ad Hoc maestro José Luis Curbelo y como Concejal el señor Miguel Cháves.

Documento: Expediente 2018-88-01-07938

Asunto: autorización para realizar carreras de caballos los días 12 y 13 de mayo en La Alameda

Se resuelve pasen estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza la realización de las carreras de caballos previstas para los días 12 y 13 de mayo de 2018, en predio de "La Alameda", debiendo realizar el troquelado de las entradas en forma previa a la actividad en caso de corresponder y contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Documento: Expediente 2018-88-01-07261

Asunto:problemática de vendedores ambulantes de la cuidad de San Carlos

El Concejo dispuso mantenerlo pendiente a fin de estudiar la problemática planteada.

<u>Documento: Expediente 2018-88-01-08216</u> <u>Gestionante: Municipio de San Carlos</u>

Asunto: Licencia reglamentaria Alcaldesa - designación de Alcalde Interino

Se resuelve autorizar a la señora Alcaldesa, Prof. Alba Rijo García al usufructo de licencia reglamentaria desde el lunes 14 al viernes 18 de mayo de 2018 inclusive y designar al Señor Concejal Mtro. José Luis Curbelo como Alcalde Interino del Municipio de San Carlos, durante el lapso comprendido entre el lunes 14 al viernes 18 de mayo de 2018 inclusive.

Documento: expediente 2018-88-01-08191

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: Contrato con Sondem en representación de Daniela Deleón

Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con SONDEM, por un importe de \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil), en representación de Daniela Deleón, quien oficiará de locutora en la 4º Edición de la Fiesta del libro, los días 17, 18, 19 y 20 de mayo en Plaza Artigas de San Carlos.

Documento: expediente 2018-88-01-08126

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: Contrato con Audem para la presentación de Musitrés y con Agremyarte para la presentación de Ruperto Rocanrol

Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con AUDEM, por un importe de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil), en representación de Musitrés, quien actuará el día 17 de mayo en la 4º Edición de la Fiesta del Libro y un contrato artístico con AGREMYARTE, por un importe de \$ 28.000(pesos uruguayos veintiocho mil), en representación de Ruperto Rocanrol, quien actuará el día 20 de mayo a la hora 16 en la mencionada Fiesta del Libro.

-Se recibe nota de Instituto San Carlos solicitando cierre de calle Rincón entre Ituzaingó y Carlos Cal para el día 25 de mayo en el horario de 10 a12 horas.

Se dispone a aprobar el mismo.

-Se recibe nota de Logística Hemobus Hemocentro Maldonado solicitando cierre de calle Maldonado entre Treinta y Tres y 25 de Agosto el día 24 de mayo y el corte de calle 18 de Julio entre Juan de Dios Curbelo y Maldonado el día 30 de mayo.

Se dispone a aprobar el corte de calle Maldonado entre Treinta y Tres y 25 de Agosto y a denegar el corte de calle 18 de Julio entre Juan de Dios Curbelo y Maldonado sugiriendo que el Hemobus estacione en calle Juan de Dios Curbelo entre Treinta y Tres y 18 de Julio, procediendo al corte de la misma.

Siendo la hora 09:50 se retiran la Dra Marie Claire Millán ingresando el Sr Eduardo Cardozo Cáceres, y el Sr Carlos Pereyra Bonilla ingresando el Sr Luis Altez

# Temas incorporados en Sesión

#### Sr. Eduardo Cardozo

- Reitera preocupación por los inconvenientes que suscitan el cambio de una parada de ómnibus en Ruta 10 esquina Julio Sosa.
- -Solicita que se retire cartelería que obstaculiza la visión en el tránsito en la dirección mencionada.

Se realizan intercambio de opiniones y se le informa que se remitió expediente (N° 2018-88-01-07505) a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando la información correspondiente a la parada meniconada y se dispone remitir memorando (N° 04868-2018-5) a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de que realicen relevamiento y notifiquen sobre los carteles.

Siendo la hora 10:05 se retira el Sr. Eduardo Cardozo ingresando la Sra. Marie Claire Millán.

## Sr. Luis Altez

- Informa que ha mantenido conversaciones con vecinos de la calle Maldonado quien solicita iluminación entre calles Rincón y Fajardo.

Se intercambian opiniones y se le informa que deben realizar el reclamo en la Oficina de Obras y quedar a la espera ya que no existe por el momento focos para poder contemplar la inquietud.

#### Dra. Marie Claire Millán

-Consulta sobre respuestas sobre los Centros Diurnos. Se informa que se recibió respuesta a Oficio Nº 836/2018.

## Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2018-88-01-08008

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales

Asunto: Proyecto SC19 "Centro Comunal Barrio Lavagna"

Resuelve pasar el presente a la Oficina de Adquisiciones para la reserva correspondiente.

Documento: Expediente 2017-88-01-09062

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: Proyecto SC8 taller cultural Los fantasmas se divierten reserva presupuestal y entrega segunda partida

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Contaduría a fin de realizar la reserva correspondiente al saldo de la asignación presupuestal del proyecto SC8 "Taller Cultural Los Fantasmas Se Divierten", cuya suma asciende a \$ 382.500 (pesos uruguayos trescientos ochenta y dos mil quinientos) para el año 2018.

## Temas incorporados en Sesión

### Sr Hugo Martínez Icardi

-Consulta sobre la normativa de los carros ambulantes, sobre si se va a autorizar a los titulares de los mismos a realizar resguardos.

Se realiza intercambio de opiniones y se le informa que se tratará el tema analizando cada una de las situaciones.

\_\_\_\_

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:20 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez Directora de División Prof. Alba Rijo García Alcaldesa